

MODIFICACIÓN DE INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 2019-20 (APROBADO EN CONSEJO DE GOBIERNO DE 20 DE MAYO DE 2019) BOUA DE 20 DE MAYO DE 2019

Una vez aprobadas en Consejo de Gobierno y publicadas en el BOUA, se procede a añadir nuevo texto a las Instrucciones de Matrícula para el Curso 2019-20

1.- Modificación

Añadir un último punto en el apartado "8.1. CARTA DE PAGO DE MATRÍCULA"

- Cuota de la Tarjeta Deportiva Universitaria, en su caso.

2. Modificación

Añadir una 2ª Disposición adicional, quedando el siguiente texto:

9. DISPOSICIONES ADICIONALES

9.1 A los efectos de presentar la documentación acreditativa de Familia Numerosa o Familia Monoparental para el curso académico 2019-2020, el plazo oficial de matrícula se inicia el 11 de junio y finaliza el 30 de noviembre de 2019.

9.2 La Universidad de Alicante ofrece a su alumnado la posibilidad de contratar la Tarjeta Deportiva Universitaria (TDU) en la matrícula. La contratación de la TDU en el proceso de matrícula tendrá un precio reducido de 50 euros y una vigencia fija correspondiente al curso académico (desde el 1 de septiembre hasta el 31 de julio).

10 de junio de 2019

Nuria Grané Teruel

Vicerrectora de Estudiantes y Empleo